

CORRECCIÓN DE ERRORES EN LAS BASES PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE OFICIAL DE MANTENIMIENTO A JORNADA PARCIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE ACOGIDA SAN JOSÉ

Por dirección de la Fundación Centro de Acogida San José, se ha acordado:

Primero.- Advertido error en el Anuncio publicado el pasado 26 de enero de 2024 en la página web de la Fundación Centro de Acogida San José por el que se publica “Oferta de Empleo Interinidad en Mantenimiento” consistente en no acompañar como anexo las Bases que rigen el correspondiente proceso selectivo objeto del anuncio.

Segundo.- Considerando que los errores pudieran vulnerar derechos de las personas participantes e interesados procede dejar sin efecto la convocatoria anunciada, así como todas aquellas actuaciones que se han llevado a cabo hasta la fecha en el proceso de selección.

Tercero.- Proceder a la publicación de esta Resolución en la página web de la Fundación, así como en el Tablón de anuncios municipal del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

En Jerez de la Frontera, 6 de Marzo de 2024.

Fatima Villar Puerto
Directora.